

RELIGIÓN EN LA ÉPOCA COLONIAL

La iglesia católica cristianizó y evangelizó a la mayoría de los indígenas, a través de diferentes estrategias. Los religiosos católicos tuvieron temor por las prácticas y creencias rituales de los indígenas, y sobre todo de los africanos.

Por esta razón la Iglesia a través del Tribunal de la Inquisición persiguió y castigó a los paganos.



Antigua iglesia doctrinera de San Andrés de Pisimbaló en Tienadentro, Huila. En ella los indígenas reinterpretaron la arquitectura española.



Virgen de la Inmaculada Concepción.

Las fiestas de la religión cristiana eran:

Para estas fiestas se preparaban coros, procesiones, vestidos, representaciones, refrescos, comidas especiales y arreglos de flores y frutas. Las iglesias y los conventos católicos fueron las primeras construcciones fuertes y duraderas en las ciudades. En la actualidad se conservan la arquitectura de estas construcciones, las esculturas y las pinturas coloniales.

Mes	Fiesta cristiana
En marzo o abril	La Semana Santa
En junio	El Corpus Christi y la fiesta de San Juan
En diciembre	La navidad

Actividad

1 Señala las actitudes que crees que fueron más frecuentes en la Colonia de los religiosos con los indígenas

- Respetaron las creencias de los indígenas.
- Toleraron las creencias de los africanos esclavizados.
- Discutieron con ellos para tratar de convencerlos.
- Impusieron por la fuerza sus creencias.
- Se interesaron por lo que pensarán los indios, siempre y cuando les dieran oro.

2 ¿Cómo crees que actuaba la Iglesia católica de esa época ante las creencias de indígenas y esclavos?

reaccionaron callendolos y matandolos y hacendobela
acer las creencias de ellos

3 ¿Cómo crees que actuaria la Iglesia católica hoy? y ¿por que?

Ayudandolos a que tengan las creencias de Dios
y sus creencias a todo haciendolos traerlo

4 Encuentra las palabras en la sopa de letras:

PAGANOS - CATOLICOS - RITUALES -
TRIBUNAL - IGLESIA - INDIGENAS

P	A	G	A	N	O	S	C	Ñ	Y	H	Y	I
U	J	K	I	U	J	H	N	B	G	F	V	L
B	G	H	N	M	J	G	T	Y	H	J	B	L
T	R	I	B	U	N	A	L	N	M	J	H	E
B	G	H	N	B	N	H	M	J	M	J	M	S
B	G	H	N	M	J	G	H	B	N	Y	B	S
W	S	X	C	D	F	R	T	G	F	H	B	A
V	F	G	B	C	X	S	D	C	S	B	B	A
S	A	N	E	G	I	D	N	T	S	B	G	B
N	N	H	G	B	V	F	C	P	L	E	M	J
J	N	H	G	B	T	R	F	G	L	O	P	K
M	H	T	R	T	F	G	V	B	U	N	H	J
B	V	C	X	Z	C	V	Y	I	B	G	H	J
M	H	T	G	F	R	E	R	T	I	K	O	L
S	O	C	I	L	O	T	A	C	R	I	H	Y

LA HISTORIA DE LA MONEDA EN LA ÉPOCA COLONIAL

Hasta 1820, Colombia utilizó el real colonial español, algunos de los cuales se acuñaron en Bogotá y Popayán. Después de 1820, se hicieron las emisiones específicamente para Colombia, en virtud de los diversos nombres que utilizó el estado. En 1837 el peso, con un valor de 8 reales, se convirtió en la principal unidad de la moneda. El real continuó circulando sobre la octava parte de un peso hasta 1847, cuando un nuevo valor real se introdujo con un valor de una décima parte de un peso y se subdividió en 10 décimos de real. Este nuevo real cambió su nombre por el Décimo en 1853, aunque las monedas denominadas en reales fueron emitidas de nuevo en 1859-1862 y 1880.

Durante la época colonial española, monedas de plata de 1/4, 1/2, 1/2, 1/2, 1/2 y 8 reales y monedas de oro de 1, 2, 4 y 8 escudos fueron acuñados en Bogotá y Popayán, la última de las cuales se produjeron en 1820. Durante la guerra de independencia, las emisiones regionales fueron realizadas por realistas en Popayán y Santa Marta y los independentistas en Cartagena y Cundinamarca. Popayán emitió monedas de cobre de 1/2, 2 y 8 reales. Santa Marta emitió monedas de cobre de 1/4 y 1/2 reales y de 2 reales de plata. Cartagena emitió monedas de cobre de 1/4 y 1/2 reales. Cundinamarca emitió monedas de plata de 1/4, 1/2, 1 y 2 reales. Cundinamarca emitió monedas de plata de 1/2, 1 y 2 reales.

Las Provincias Unidas de Nueva Granada expidió monedas de plata de 1/2, 1, 2 y 8 reales entre 1819 y 1822. Estos fueron seguidos por las monedas de la República de Colombia, hechas de plata y con valores de 1/4, 1/2, 1 y 8 reales, y de oro, de 1 peso, 1, 2, 4 y 8 escudos.



1 Dibuja como era la moneda en ese entonces.



Prueba Saber

- 1 La Iglesia durante la colonia juega un papel muy importante sobre todo en el aspecto social y de concientización sobre el trato al indígena, en el siglo XVII la principal figura eclesástica fue:
 a Luis de Valdivia
 b Pedro de Valdivia
 c Bartolomé de las Casas
 d Tomas Martin de Poveda
- 2 El mestizaje fue un proceso que se desarrolló en toda América y se debe a la mezcla racial entre:
 a Blanco y Negro
 b Blanco y Mulato
 c Indígena y Negro
 d Indígena y Blanco
- 3 El periodo histórico posterior a la conquista se conoce como:
 a Restauración
 b Colonia
 c Asentamiento prehispánico
 d Independencia
- 4 La principal autoridad residente en América es el:
 a Rey
 b Virrey
 c Gobernador
 d Consejo de Indias
- 5 La autoridad encargada del comercio entre España y América (aduanas) es el:
 a Rey
 b Gobernador
 c Consejo de Indias
 d Casa de la contratación

100

Prueba Saber

- 6 La Iglesia Católica tuvo un rol fundamental en la transmisión de la cultura, la cual se aprecia especialmente a través de:
 a La educación.
 b La creación de cementerios.
 c La construcción de iglesias y grandes templos.
 d Ninguna de las anteriores.
- 7 ¿Cuál era la institución encargada de garantizar las prestaciones y servicios de los indios?
 a Encomienda.
 b Consejo de indias
 c Corregidores.
 d Alguaciles.
- 8 ¿Quiénes crearon la casa de contratación?
 a Los criollos.
 b Los indígenas.
 c Los reyes católicos.
 d Los virreyes.
- 9 Sistema mediante el cual cada comunidad indígena debía suministrar un número determinado de trabajadores
 a Cabildo.
 b Corregidores.
 c Consejo de indias.
 d Mita.
- 10 ¿Cuál es la función de la casa de contratación?
 a Se encargaba de vigilar a los esclavos.
 b Brindar orientación a los funcionarios públicos.
 c Entregar una cantidad de indios para trabajar las tierras.
 d Consistía en controlar y dirigir el comercio en América.

101

Prueba Saber

11 Persona encargada de dirigir las operaciones militares.

- a Corregidores.
- b Generales.
- c Jueces.
- d Soldados.

Regilla de respuestas

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>



LA FAMILIA

La familia es un conjunto de personas unidas por los lazos de amor, que crecen juntas. Es la unidad básica de la sociedad humana y el centro fundamental del desarrollo de la vida afectiva y moral del individuo.

CONVIVENCIA Y PAZ



Nuestra Constitución Política, en el artículo 42, establece: "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla".

La familia es una estructura social vital en toda comunidad. Las definiciones de familia tienden a referirse a las relaciones de consanguinidad y a un sistema compartido de valores; pero las familias son tan diversas como los individuos que la componen. Algunos utilizan el término "parentesco" para referirse a la familia biológica, es decir, a los parientes por sangre o lincestrós, en la cual uno nace y "vínculo", para hacer referencia a la familia que uno escogele en el caso de los adoptados, o que otros pertenecer simultáneamente a las dos. Actualmente encontramos diferentes tipos de familias: con los dos padres y sus hijos, con uno solo de los padres y los hijos, nuevas uniones conyugales y los hijos de los dos, familias múltiples en donde se convive con abuelos, tíos, primos, entre otros. Lo importante, es que independientemente del tipo de familia que se tenga, en ella se entienda el sentido de la comunión y el amor.

La familia puede considerarse como un sistema complejo en la que sus miembros desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo y para la familia como un todo que contribuye al crecimiento de la sociedad en la que se encuentra inmersa.



1 ¿Es importante que en la familia se fortalezca la fe y la justicia?

si porque si no hay fe no podemos poseer la que queremos y sin justicia el mundo de la familia cesaria los integrantes de la familia wachos, por eso toca tener fe y justicia